

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

ETIMOLOGÍAS GRECOLATINAS II

PROGRAMA DE ESTUDIOS

SEXTO SEMESTRE

DGB

DATOS DE LA ASIGNATURA

TIEMPO ASIGNADO: **48 HRS**

CRÉDITOS: **6**

CAMPO DISCIPLINAR: **COMUNICACIÓN**

COMPONENTE : **PROPEDÉUTICO**

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Fundamentación.	4
Competencias Genéricas.	9
Competencias Disciplinarias Extendidas.	12
Relación de bloques del programa de Etimologías Grecolatinas II con los contenidos del Nuevo Modelo Educativo del campo disciplinar de Comunicación.	13
Bloque I. El alfabeto griego y su pronunciación.	14
Bloque II. La gramática griega.	16
Bloque III. Accidentes gramaticales en el lenguaje griego.	18
Evaluación por Competencias.	20
Fuentes de Consulta.	22
Créditos.	23
Directorio.	24

FUNDAMENTACIÓN

Teniendo como referencia el actual desarrollo económico, político, social, tecnológico y cultural de México, la Dirección General del Bachillerato dio inicio a la Actualización de los Programas de Estudio integrando elementos tales como los aprendizajes claves, contenidos específicos y aprendizajes esperados, que atienden al Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Además de conservar el enfoque basado en competencias, hacen énfasis en el desarrollo de habilidades socioemocionales y abordan temas transversales tomando en cuenta lo estipulado en las políticas educativas vigentes.

Considerando lo anterior, dicha actualización tiene como fundamento el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el cual señala que la Educación Media Superior debe ser fortalecida para contribuir al desarrollo de México a través de la formación de hombres y mujeres en las competencias que se requieren para el progreso democrático, social y económico del país, ya que son esenciales para construir una nación próspera y socialmente incluyente basada en el conocimiento. Ésto se retoma específicamente del objetivo 2, estrategia 2.1., en la línea de acción 2.1.4., que a la letra indica: “Revisar el modelo educativo, apoyar la revisión y renovación curricular, las prácticas pedagógicas y los materiales educativos para mejorar el aprendizaje”.

Asimismo, este proceso de actualización pretende dar cumplimiento a la finalidad esencial del Bachillerato que es: “generar en el estudiantado el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso a la educación superior, a la vez que le dé una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepare para su posible incorporación al trabajo productivo”¹, así como los objetivos del Bachillerato General que expresan las siguientes intenciones formativas: ofrecer una cultura general básica; que comprenda aspectos de la ciencia; de las humanidades y de la técnica; a partir de la cual se adquieran los elementos fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos; proporcionar los conocimientos, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a estudios superiores y desempeñarse en éstos de manera eficiente, a la vez que se desarrollan las habilidades y actitudes esenciales para la realización de una actividad productiva socialmente útil.

Es así que, reconociendo la importancia de desarrollar herramientas como estrategias en el bachiller que le permitan integrarse de forma eficaz a las circunstancias y características de su entorno, los programas del **Componente de Formación Propedéutico del Bachillerato General** buscan preparar al estudiantado para la continuación de sus estudios, así como dotarlo de nociones generales que le permitan tener la oportunidad de ingreso a las diferentes escuelas de nivel superior, a través de los conocimientos de las diferentes disciplinas; con base en el manejo de principios, leyes y conceptos básicos. Por lo que sin pretender una especialización anticipada, el Bachillerato General favorece el desarrollo de Competencias Disciplinarias Extendidas mismas que preparan al estudiantado que ha orientado su interés vocacional hacia un campo específico de conocimientos.

Aunado a ello, en virtud de que la Educación Media Superior debe favorecer la convivencia, el respeto a los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica

¹ Diario Oficial de la Federación. (1982). México.

de habilidades productivas para el desarrollo integral de los seres humanos, la actualización del presente programa de estudios, incluye temas transversales que según Figueroa de Katra (2005)², enriquecen la labor formativa de manera tal que conectan y articulan los saberes de los distintos sectores de aprendizaje que dotan de sentido a los conocimientos disciplinares, con los temas y contextos sociales, culturales y éticos presentes en su entorno; buscan mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, favoreciendo de esta forma una educación incluyente y con equidad.

De igual forma, con base en el fortalecimiento de la educación para la vida, se abordan dentro de este programa de estudios los **temas transversales**, mismos que se clasifican a través de ejes temáticos, de los cuales el personal docente seleccionará, ya sea uno o varios, en función del contexto escolar y de su pertinencia en cada bloque. Dichos temas no son únicos ni pretenden limitar el quehacer educativo en el aula, ya que es necesario tomar en consideración temas propios de cada comunidad. A continuación se presentan los cuatro ejes transversales:

1. **Eje transversal Social:** se sugiere retomar temas relacionados con la educación financiera, moral y cívica, para la paz (Derechos Humanos), equidad de género, interculturalidad, lenguaje no sexista, vialidad, entre otros.
2. **Eje transversal Ambiental:** se recomienda abordar temas referentes al respeto a la naturaleza, uso de recursos naturales, desarrollo sustentable, reciclaje, entre otras.
3. **Eje transversal de Salud:** se sugiere abordar temas relacionados con la educación sexual integral y reproductiva, cuidado de la salud, prevención y consumo de sustancias tóxicas, entre otras.
4. **Eje transversal de Habilidades Lectoras:** se recomienda retomar temas relacionados con la lectura, comprensión lectora, lecto-escritura y lectura de textos comunitarios o en lenguas nativas, entre otros.

Otro aspecto importante que promueve el programa de estudios es la **Interdisciplinariedad** entre asignaturas del mismo semestre, en donde diferentes disciplinas se conjuntan para trabajar de forma colaborativa para la obtención de resultados en los aprendizajes esperados de manera integral, permitiendo al estudiantado confrontarse a situaciones cotidianas aplicando dichos saberes de forma vinculada.

Por otro lado, en cada bloque se observa la relación de las competencias genéricas y disciplinares extendidas, los conocimientos, las habilidades y actitudes que darán como resultado los aprendizajes esperados, permitiendo llevar de la mano al personal docente con el objetivo de generar un desarrollo progresivo no sólo de los conocimientos, sino también de aspectos actitudinales.

En ese sentido, el **rol docente** dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene un papel fundamental, como lo establece el Acuerdo Secretarial 447, ya que es el profesorado quien facilita el proceso educativo al diseñar actividades significativas que promueven el

² Figueroa de Katra, L. (2005). Desarrollo curricular y transversalidad. *Revista Internacional Educación Global*. Vol. 9. Guadalajara, Jalisco. México. Asociación Mexicana para la Educación Internacional. Recuperado de: http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/tetra_ir/tt_ponencia.pdf

desarrollo de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes); propicia un ambiente de aprendizaje que favorezca el desarrollo de habilidades socioemocionales del estudiantado, tales como la toma de decisiones reflexivas y responsables, perseverancia, entre otras, propone estrategias disciplinares y transversales favoreciendo el uso de herramientas tecnológicas de la información y la comunicación; así como el diseño de instrumentos de evaluación que atienden tanto el enfoque por competencias como las características particulares del Componente de Formación Propedéutico, que facilitan el desarrollo de aprendizajes esperados reconociendo la diversidad de contextos e instituciones que existen a nivel nacional con el objetivo de contribuir a la transición del estudiantado a sus estudios de nivel superior.

Es por ello que la Dirección General del Bachillerato a través del **Trabajo Colegiado** busca promover una mejor formación docente a partir de la creación de redes de gestión escolar, analizar los indicadores del logro académico del estudiantado, generar técnicas exitosas de trabajo en el aula, compartir experiencias de manera asertiva, exponer problemáticas comunes que presenta el estudiantado respetando la diversidad de opiniones y mejorar la práctica pedagógica, donde es responsabilidad del profesorado: realizar secuencias didácticas innovadoras a partir del análisis de los programas de estudio, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales y el abordaje de temas transversales de manera interdisciplinar; rediseñar las estrategias de evaluación y generar materiales didácticos.

Finalmente, este programa de estudios brinda herramientas disciplinares y pedagógicas al personal docente, quienes deberán, a través de los elementos antes mencionados, potenciar el papel de los educandos como gestores autónomos de su propio aprendizaje, promoviendo la participación creativa de las nuevas generaciones en la economía, en el ámbito laboral, la sociedad y la cultura, reforzar el proceso de formación de la personalidad, construir un espacio valioso para la adopción de valores y el desarrollo de actitudes positivas para la vida.

Enfoque de la disciplina

La asignatura de **Etimologías Grecolatinas II** pertenece al campo disciplinar de comunicación ya que guarda una estrecha relación con Taller de Lectura y Redacción I y II, sin embargo, también conserva una interdisciplinariedad con las asignaturas de Literatura, Filosofía, Derecho, Biología, Geografía, Ecología y Medio Ambiente y algunas de otros campos disciplinares.

Propósito general: Argumenta la importancia del uso verdadero de las palabras, en la comunicación cotidiana y académica, realizando el análisis gramatical en diversas oraciones; además de reconocer las raíces, los cambios morfológicos, semánticos y fonéticos de la estructura griega, mediante la revisión de diversos textos con la finalidad de favorecer su pensamiento crítico, analítico y creativo.

El estudio de las Etimologías Grecolatinas II permite al estudiantado comprender el significado verdadero de las palabras, a través del conocimiento de su origen, estructura y transformaciones a lo largo del tiempo; remontándose al uso del lenguaje griego antiguo (Koiné), para identificar los cambios que gradualmente ha alcanzado la humanidad en el lenguaje, a través de las distintas épocas.

En el programa el estudiantado reconoce los elementos de la lengua griega antigua que permiten seguir desarrollando habilidades y destrezas lingüísticas necesarias para la investigación documental, promoviendo la lectura crítica, además de interrelacionar los recursos lingüísticos, semánticos y discursivos de un texto para reconstruirlo en la significación. Todo esto con la finalidad de facilitar y promover su incursión al nivel superior.

El programa de Etimologías Grecolatinas II pretende que el estudiantado, argumente mediante el conocimiento de elementos de la lengua griega, el uso del español a partir del conocimiento de la evolución fonética, la estructura de las palabras, de vocabularios griegos, para acceder a cualquier código académico que esté fundamentado en el griego, así como enriquecer su propia lengua.

En el Bloque I se conocerá el alfabeto griego mayúsculo y minúsculo, se indicará su equivalencia fonética con el español distinguiendo las vocales de las consonantes, y se conocerán los tipos de espíritus, así como los tipos de acentuación.

Por otro lado en el Bloque II se identificarán algunos sustantivos de la primera, segunda y tercera declinación, a través de su enunciación para reconocer el modelo por el cual se declinaran; posteriormente, mediante la composición y derivación de palabras españolas con elementos griegos, se comprenderá el sentido del uso de neologismos.

Finalmente en el Bloque III se señalarán los accidentes gramaticales de artículos, sustantivos, adjetivos, así como de verbos en oraciones de textos griegos; y se conocerá la manera de utilizar las pseudodesinencias.

Ubicación de la asignatura

1°. Semestre	2°. Semestre	3°. Semestre	4°. Semestre	5°. Semestre	6°. Semestre
Taller de Lectura y Redacción I	Taller de Lectura y Redacción II	Inglés III	Inglés IV	Etimologías Grecolatinas I	Etimologías Grecolatinas II
Informática I	Informática II				
Inglés I	Inglés II	Matemáticas III	Matemáticas IV	Geografía	Historia Universal Contemporánea
Matemáticas I	Matemáticas II				Biología I
Ética I	Ética II	Física I	Física II	Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en 5to. semestre, tanto del componente de formación propedéutico como el de formación para el trabajo.	Filosofía
Química I	Química II	Todas las asignaturas de 3er. Semestre	Todas las asignaturas de 4to. Semestre		Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en 6to. semestre, tanto del componente de formación propedéutico como el de formación para el trabajo.
Metodología de la Investigación	Introducción a las Ciencias Sociales				
Todas las asignaturas del 1er. Semestre	Todas las asignaturas del 2do. Semestre	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO			
TUTORIAS					

Bloques de aprendizaje

Bloque I. El alfabeto griego y su pronunciación.

Bloque II. La gramática griega.

Bloque III. Accidentes gramaticales en el lenguaje griego.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS	CLAVE
Se autodetermina y cuida de sí.	
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue	
1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.	CG1.1
1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.	CG1.2
1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.	CG1.3
1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.	CG1.4
1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.	CG1.5
1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.	CG1.6
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros	
2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.	CG2.1
2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.	CG2.2
2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.	CG2.3
3. Elige y practica estilos de vida saludables	
3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.	CG3.1
3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.	CG3.2
3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.	CG3.3
Se expresa y comunica.	
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.	
4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.	CG4.1
4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.	CG4.2
4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.	CG4.3
4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.	CG4.4
4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.	CG4.5

Piensa crítica y reflexivamente.	
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.	
5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.	CG5.1
5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	CG5.2
5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.	CG5.3
5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.	CG5.4
5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.	CG5.5
5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.	CG5.6
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	
6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.	CG6.1
6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	CG6.2
6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.	CG6.3
6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	CG6.4
Aprende de forma autónoma.	
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.	
7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.	CG7.1
7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.	CG7.2
7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.	CG7.3
Trabaja en forma colaborativa.	
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	
8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.	CG8.1
8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	CG8.2
8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.	CG8.3

Participa con responsabilidad en la sociedad.	
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo	
9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.	CG9.1
9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.	CG9.2
9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.	CG9.3
9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.	CG9.4
9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.	CG9.5
9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	CG9.6
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	
10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.	CG10.1
10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.	CG10.2
10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.	CG10.3
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	
11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.	CG11.1
11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.	CG11.2
11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.	CG11.3

COMPETENCIAS DISCIPLINARES EXTENDIDAS

COMPETENCIAS DISCIPLINARES EXTENDIDAS	CLAVE
COMUNICACIÓN	
1. Utiliza la información contenida en diferentes textos para orientar sus intereses en ámbitos diversos.	CDEC1
2. Establece relaciones analógicas, considerando las variaciones léxico-semánticas de las expresiones para la toma de decisiones.	CDEC2
3. Debate sobre problemas de su entorno fundamentando sus juicios en el análisis y en la discriminación de la información emitida por diversas fuentes.	CDEC3
4. Propone soluciones a problemáticas de su comunidad, a través de diversos tipos de textos, aplicando la estructura discursiva, verbal o no verbal, y los modelos gráficos o audiovisuales que estén a su alcance.	CDEC4
5. Aplica los principios éticos en la generación y tratamiento de la información.	CDEC5
6. Difunde o recrea expresiones artísticas que son producto de la sensibilidad y el intelecto humanos, con el propósito de preservar su identidad cultural en un contexto universal.	CDEC6
7. Determina la intencionalidad comunicativa en discursos culturales y sociales para restituir la lógica discursiva a textos cotidianos y académicos.	CDEC7
8. Valora la influencia de los sistemas y medios de comunicación en su cultura, su familia y su comunidad, analizando y comparando sus efectos positivos y negativos.	CDEC8
9. Transmite mensajes en una segunda lengua o lengua extranjera atendiendo las características de contextos socioculturales diferentes.	CDEC9
10. Analiza los beneficios e inconvenientes del uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la optimización de las actividades cotidianas.	CDEC10
11. Aplica las tecnologías de la información y la comunicación en el diseño de estrategias para la difusión de productos y servicios, en beneficio del desarrollo personal y profesional.	CDEC11

RELACIÓN DE BLOQUES DEL PROGRAMA DE ETIMOLOGÍAS GRECOLATINAS II CON LOS CONTENIDOS DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO DEL CAMPO DISCIPLINAR DE COMUNICACIÓN.

EJE	COMPONENTE	CONTENIDO CENTRAL	BLOQUE
<i>Comunicarse, relacionarse y colaborar con los demás (eje transversal para todas las asignaturas del campo disciplinar de Comunicación y de Ciencias Sociales).</i>	La comunicación y las relaciones interpersonales.	El trabajo colaborativo en el aula como base para la integración de la comunidad de aprendizaje.	III
	La integración de la comunidad de aprendizaje.		
	La contextualización de la comunidad de aprendizaje a partir de los intereses y experiencias académicas del estudiantado.		
<i>Leer, escribir, hablar y escuchar.</i>	La lectura, la escritura y la oralidad como prácticas habilitadoras y generadoras del aprendizaje.	La importancia de la lengua y el papel de la gramática.	I, II
	La importancia de la lectura para la escritura: la producción de textos argumentativos.	El texto argumentativo.	
	La importancia de la lectura para la escritura: la argumentación fundamentada.	El texto como fuente de información y de expresión de ideas nuevas.	
<i>Generación de una opinión razonada y razonable a partir de la elaboración de textos.</i>	El sustento de la opinión del estudiante con un argumento.	La escritura argumentativa.	III
	La construcción de una perspectiva propia y original argumentada.	La escritura original argumentada.	
<i>Tecnología, información, comunicación y aprendizaje.</i>	Tecnología y desarrollo humano.	El impacto de la tecnología en el desarrollo humano.	III
	La generación, uso y aprovechamiento responsable de la información para el aprendizaje.	El manejo responsable de la información.	
	El aprendizaje en red.	El aprendizaje e innovación.	
	La creación de contenidos para el aprendizaje.	En y desde la red.	
	El uso de la tecnología como práctica habilitadora de aprendizajes en red.	Programar para aprender.	

DESARROLLO DE BLOQUES

Bloque

I

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
El alfabeto griego y su pronunciación.	9

Propósito del Bloque
Utiliza las letras griegas, identificando en vocales y consonantes su equivalencia fonética con el español, además de reconocer las reglas ortográficas en la colocación de acentos y espíritus con la finalidad de reflexionar sobre las similitudes y coincidencias en el lenguaje cotidiano.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Filosofía. Historia Universal Contemporánea. Ecología y Medio Ambiente. Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en 6to. semestre, tanto del componente de formación propedéutico como el de formación para el trabajo.	Eje transversal Social. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de la Salud. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDE	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG 4.1 CG 7.3 CG 5.2	CDEC1 CDEC2	<p>Alfabeto Griego:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mayúsculo. • Minúsculo. • Equivalencia fonética con el español. • Vocales. • Consonantes. • Sonantes. • Espíritus: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Suave. ▪ Áspero. • Acentuación: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Grave. ▪ Agudo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Oxítonas. ○ Paroxítonas. ○ Proparoxítonas. ▪ Circunflejo: <ul style="list-style-type: none"> ○ Perispómenas. ○ Properispómenas. 	<p>Memoriza el alfabeto griego.</p> <p>Distingue entre mayúsculas y minúsculas.</p> <p>Reconoce la diferencia entre vocales, consonantes, sonantes y espíritus del alfabeto griego.</p> <p>Compara los tipos de acento de acentuación griega.</p>	<p>Se comunica de manera asertiva.</p> <p>Desarrolla Pensamiento reflexivo y crítico.</p> <p>Se relaciona con las demás personas de forma colaborativa.</p>	<p>Practica de forma colaborativa el alfabeto griego formando oraciones simples sobre su vida cotidiana, distinguiendo entre vocales y consonantes con el fin de identificar la equivalencia fonética de las letras griegas con las del abecedario español.</p> <p>Analiza los distintos tipos de acentuación griega y el uso de espíritus, distinguiéndolos en la formación de palabras y oraciones, con la finalidad de manejar una pronunciación adecuada y conocer el significado verdadero de las palabras, favoreciendo el desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico.</p>

Bloque

II

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
La gramática griega.	12

Propósito del Bloque
Integra las reglas gramaticales considerando las funciones sintácticas, mediante la enunciación de sustantivos para la declinación, asimilando la composición y derivación española con elementos griegos con el fin de reflexionar sobre el uso correcto de las palabras en su vida cotidiana y en el ámbito académico.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Filosofía. Historia Universal Contemporánea. Ecología y Medio Ambiente. Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se imparten en 6to. semestre, tanto del componente de formación propedéutico como el de formación para el trabajo.	Eje transversal Social. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de la Salud. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDE	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG.4.1 CG 4.3 CG 5.2 CG 5.3	CDEC 1 CDEC 2	<p>Declinación Griega:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funciones sintácticas y casos. • Enunciado de sustantivos griegos. • Primera Declinación. • Segunda Declinación. • Tercera Declinación. <p>Composición y derivación española con elementos griegos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición y tipos de composición: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sintácticos. ▪ Asintácticos. <p>Neologismos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición. • Formación de neologismos. 	<p>Asocia las partes de un texto con las funciones sintácticas, los sustantivos griegos y las declinaciones.</p> <p>Identifica las palabras y sonidos griegos en su paso al español.</p> <p>Distingue la definición y tipos de composición.</p> <p>Explica la formación de Neologismos.</p>	<p>Reflexiona sobre la diversidad cultural de su contexto.</p> <p>Promueve el pensamiento crítico.</p>	<p>Emplea las declinaciones griegas con base a la composición de oraciones simples sobre su vida cotidiana, para promover el desarrollo de ideas propias y críticas.</p> <p>Relaciona los neologismos con los usos y costumbres cotidianos, para distinguir entre las palabras antiguas y nuevas con la finalidad de reflexionar sobre la diversidad cultural de su contexto.</p>

Bloque

III

Nombre del Bloque

Accidentes gramaticales en el lenguaje griego.

Horas Asignadas

27

Propósito del Bloque

Detecta los cambios que sufren las palabras variables en una oración, distinguiendo los accidentes gramaticales que presentan en su estructura, con el fin de promover el análisis reflexivo y el desarrollo de habilidades comunicativas escritas.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Filosofía. Historia Universal Contemporánea. Ecología y Medio Ambiente. Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en 6to. semestre, tanto del componente de formación propedéutico como el de formación para el trabajo.	Eje transversal Social. Eje transversal Ambiental. Eje transversal de la Salud. Eje transversal de Habilidades Lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDE	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG 4.1 CG 4.2 CG 4.3 CG 4.5 CG 5.2 CG 7.3	CDEC 1 CDEC 2	<p>Accidentes Gramaticales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Género: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Femenino. ▪ Masculino. ▪ Neutro. • Número: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Singular. ▪ Plural. ▪ Dual. • Casos en griego. • Artículo. • Sustantivo. • Adjetivo. • Pronombres. • Verbo. • Prefijos inseparables y preposicionales. • Sufijos. <p>Pseudodesinencias.</p>	<p>Reconoce los accidentes gramaticales de palabras griegas en la oración.</p> <p>Asocia el artículo con los adjetivos y sustantivos.</p> <p>Utiliza sustantivos y adjetivos señalando sus accidentes gramaticales.</p> <p>Identifica pseudodesinencias en compuestos españoles.</p>	<p>Favorece su pensamiento crítico y reflexivo.</p> <p>Expresa ideas y conceptos favoreciendo su creatividad.</p>	<p>Deduce el significado verdadero de las palabras mediante el análisis reflexivo de sus accidentes gramaticales promoviendo su uso correcto en la comunicación cotidiana y académica.</p> <p>Utiliza su pensamiento creativo para expresar ideas de forma oral y escrita, distinguiendo las pseudodesinencias con el fin de favorecer el enriquecimiento de su vocabulario y su aplicación en la vida cotidiana, así como en el ámbito académico.</p>

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Con base en el Acuerdo 8/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, actualmente denominado Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS), la evaluación debe ser un proceso continuo que permita recabar evidencias pertinentes sobre el logro de aprendizajes del estudiantado tomando en cuenta la diversidad de estilos y ritmos, con el fin de retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados.

De igual manera, el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (SEP 2017) señala que la evaluación es un proceso que tiene como objetivo mejorar el desempeño del alumnado e identificar sus áreas de oportunidad. Además, es un factor que impulsa la transformación de la práctica pedagógica y el seguimiento de los aprendizajes.

Para que la evaluación sea un proceso transparente y participativo donde se involucre al personal docente y al estudiantado, debe favorecerse:

- **La autoevaluación:** en ésta el bachiller valora sus capacidades con base a criterios y aspectos definidos con claridad por el personal docente, el cual debe motivarle a buscar que tome conciencia de sus propios logros, errores y aspectos a mejorar durante su aprendizaje.
- **La coevaluación:** a través de la cual las personas pertenecientes al grupo valoran, evalúan y retroalimentan a un integrante en particular respecto a la presentación de evidencias de aprendizaje, con base en criterios consensuados e indicadores previamente establecidos.
- **La heteroevaluación:** la cual consiste en un juicio emitido por el personal docente sobre las características del aprendizaje del estudiantado, señalando las fortalezas y aspectos a mejorar, teniendo como base los aprendizajes logrados y evidencias específicas.

Para evaluar por competencias, se debe favorecer el proceso de formación a través de:

- **La Evaluación Diagnóstica:** se realiza antes de algún proceso educativo (curso, secuencia o segmento de enseñanza) para estimar los conocimientos previos del estudiantado, identificar sus capacidades cognitivas con relación al programa de estudios y apoya al personal docente en la toma de decisiones para el trabajo en el aula.
- **La Evaluación Formativa:** se lleva a cabo durante el proceso educativo y permite precisar los avances logrados en el desarrollo de competencias por cada estudiante y advierte las dificultades que encuentra durante el aprendizaje. Tiene por objeto mejorar, corregir o reajustar su avance y se fundamenta, en parte, en la autoevaluación. Implica una reflexión y un diálogo con el estudiantado acerca de los resultados obtenidos y los procesos de aprendizaje y enseñanza que le llevaron a ello; permite estimar la eficacia de las experiencias de aprendizaje para mejorarlas y favorece su autonomía.

- **La Evaluación Sumativa:** se realiza al final de un proceso o ciclo educativo considerando el conjunto de diversas evidencias que surgen de los aprendizajes logrados.

Con el fin de que el estudiantado muestre el saber hacer que subyace en una competencia, los aprendizajes esperados permiten establecer una estrategia de evaluación, por lo tanto contienen elementos observables que deben ser considerados en la evaluación tales como:

- La participación (discurso y comunicación, compromiso, empeño e iniciativa, cooperación).
- Las actividades generativas (trabajo de campo, proyectos, solución de casos y problemas, composición de textos, arte y dramatizaciones).
- Las actividades de análisis (comprensión e integración de conceptos como interpretación, síntesis y clasificación, toma de decisiones, juicio y evaluación, creación e invención y pensamiento crítico e indagación).

Para ello se consideran instrumentos que pueden agruparse principalmente en (Díaz-Barriga, 2014):

- **Rúbricas:** son guías que describen las características específicas de lo que se pretende evaluar (productos, tareas, proyectos, exposiciones, entre otras) precisando los niveles de rendimiento que permiten evidenciar los aprendizajes logrados de cada estudiante, valorar su ejecución y facilitar la retroalimentación.
- **Portafolios:** permiten mostrar el crecimiento gradual y los aprendizajes logrados con relación al programa de estudios, centrándose en la calidad o nivel de competencia alcanzado y no en una mera colección al azar de trabajos sin relación. Estos establecen criterios y estándares para elaborar diversos instrumentos para la evaluación del aprendizaje ponderando aspectos cualitativos de lo cuantitativo.

Los trabajos que se pueden integrar en un portafolio y que pueden ser evaluados a través de rúbricas son: ensayos, videos, series de problemas resueltos, trabajos artísticos, trabajos colectivos, comentarios a lecturas realizadas, autorreflexiones, reportes de laboratorio, hojas de trabajo, guiones, entre otros, los cuales deben responder a una lógica de planeación o proyecto.

Con base en lo anterior, los programas de estudio de la Dirección General del Bachillerato al incluir elementos que enriquecen la labor formativa tales como la transversalidad, las habilidades socioemocionales y la interdisciplinariedad trabajadas de manera colegiada y permanentemente en el aula, consideran a la evaluación formativa como eje central al promover una reflexión sobre el progreso del desarrollo de competencias del alumnado. Para ello, es necesario que el personal docente brinde un acompañamiento continuo con el propósito de mejorar, corregir o reajustar el logro del desempeño del bachiller sin esperar la conclusión del semestre para presentar una evaluación final.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA:

- Herrera Vázquez, Marina. Adriana. (2016). Etimologías Grecolatinas. Segunda edición. México: Editorial Esfinge, S. de R. L. ISBN 9786071008558.
- Mateos Muñoz, Agustín. (2006). Etimologías Griegas del Español (26 a ed.). México: Esfinge. ISBN: 9789707821613.
- Barragán Camarena, Jorge. (2008). Etimologías Grecolatinas (3ª ed.). México: Publicaciones cultural. ISBN: 9786074389777.

COMPLEMENTARIA:

- Lasso De la Vega y Sánchez, José, Capapé Hernando, Ma. Del Carmen y siguientes. (1992). La enseñanza de las lenguas clásicas. Madrid: Editorial RIALP, S.A.
- Cerezo Magán, Manuel. (2004). Nuevo Didáscalos, Método de introducción al griego antiguo. España: Universidad de Lérida. ISBN: 9788484096160
- Rubio Gil, Alejandro. (2016). El alfabeto griego clásico: Prácticas básicas de lectoescritura griega. Valencia: Universitat de Valencia. ISBN: 9788437099613
- Comparán Rizo, Juan José (2006). Raíces Griegas y Latinas. México. Umbral Editorial, S.A. de C.V. ISBN 9685430012
- Aznar Royo, José Ignacio. (2006). Etimologías Grecolatinas. México: Pearson Educación. ISBN. 9702607991

ELECTRÓNICA:

- Cicerón. Discurso en la defensa del Poeta A. Licinio Arquías. Recuperado el 18 de abril del 2018 en: <http://www.thelatinlibrary.com/cicero/arch.shtml>
- Primera y segunda declinación griega. enlaces a ejercicios. Recuperado el 18 de abril del 2018 en: <http://almacendeclasicas.blogspot.com/2015/01/primera-y-segunda-declinacion-griega.html>.
- Los verbos latinos - Aplicaciones didácticas. Recuperado el 18 de abril del 2018 en: <http://www.aplicaciones.info/latin/lagra26.htm>.

CRÉDITOS

Personal docente que elaboró:

Juan Carlos Gutiérrez Alonso. Escuela Preparatoria Particular Incorporada. Centro Educativo “Fray García de Cisneros”.

Miguel Ramos Curiel. Escuela Preparatoria Particular Incorporada. Colegio Jesús de Urquiaga I.A.P.

Personal docente que validó:

Grupos colegiados de los Centros de Estudio de Bachillerato, Preparatorias Federales “Lázaro Cárdenas”, Colegios de Bachilleres Estatales y algunas Preparatorias Particulares Incorporadas a la SEP, que operan este programa.

Personal académico de la Dirección General del Bachillerato que coordinó:

María del Pilar Sánchez Marín. Subdirección Académica Normativa

Brenda Nalleli Durán Orozco. Departamento de Superación Académica y Actividades Paraescolares.

Héctor Franco Gutiérrez. Asesoría psicopedagógica

Mabel Elizabeth Fuentes Torres Asesoría psicopedagógica

Nora Angélica Guerrero Horta. Asesoría psicopedagógica

Miguel Hernández González. Asesoría psicopedagógica

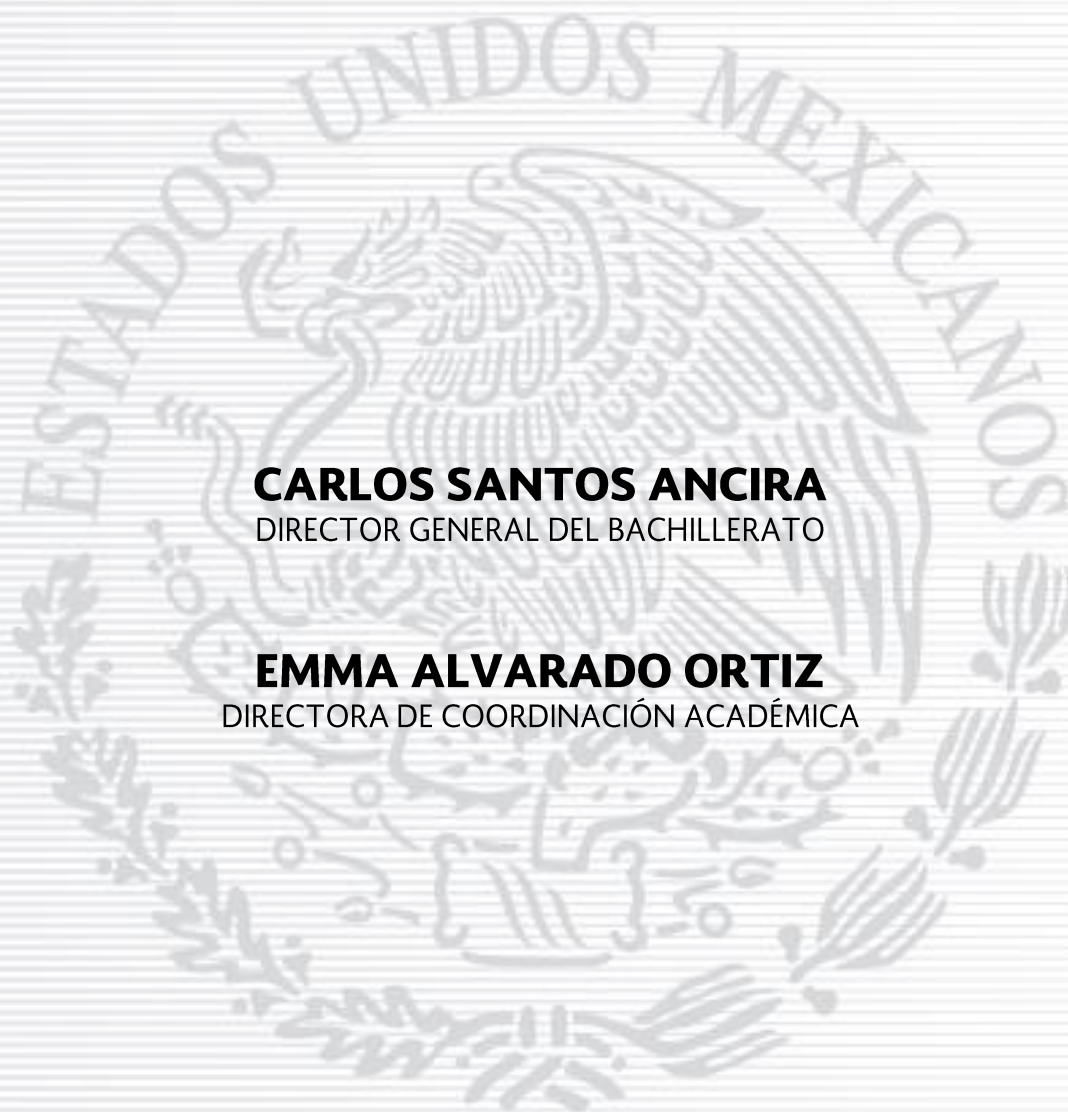
María Guadalupe Matías García. Asesoría psicopedagógica

José Agustín Mendoza Abascal. Asesoría psicopedagógica.

Belem Ramos Cerón. Asesoría psicopedagógica.

María Guadalupe Catalina Sánchez González. Asesoría psicopedagógica.

DIRECTORIO



CARLOS SANTOS ANCIRA
DIRECTOR GENERAL DEL BACHILLERATO

EMMA ALVARADO ORTIZ
DIRECTORA DE COORDINACIÓN ACADÉMICA